



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

ACTA NÚM.09-2016

SESION EXTRAORDINARIA

16 DE AGOSTO DEL 2016

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los dieciséis (16) días del mes de Agosto del año Dos Mil Dieciséis (2016), siendo las 10:30 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Angel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, previa Convocatoria Extraordinaria para la Elección del Bufete Directivo para el período 2014-2015, los Regidores: **Fátima Maribel Díaz Carrero Presidenta del Concejo de Regidores; Nelly Alt. Pilier, Vicepresidente, José Amparo Castro; Belkys Altagracia Frías, Freddy Batías de León, Luis Gómez, Víctor Fernández, Ramón Augusto Gómez Mejía, Leonel Vittini, Narciso Mercedes, María Estévez, y el Alcalde Ramón Antonio. Echavarría, asistidos por la Secretaria del Concejo de Regidores Licda. Geyde Argentina Reyes.**

**Ausente** los Concejales: Ynti Eusebio Alburquerque, Domingo Jiménez, Antonio Pool Emil, Víctor Hernández, Hipólito Medina, Manuel Arroyo.

**COMPROBADA** la asistencia de todos los Regidores, la Presidenta Fátima Maribel Díaz Carrero, declaró abierta la sesión.

La presidenta Maribel Carrero dio inicio a la sección extraordinaria para conocer la gestión del 2016-2020; de inmediato le daba paso a la secretaria del concejo de regidores Licda. Geyde A. Reyes, para comprobar el quórum.

La secretaria del concejo de regidores Licda. Geyde A. Reyes le dio lectura a la convocatoria comprobando la asistencia reglamentaria de los regidores, la presidenta declaró abierta la sesión.

El Señor Raffi Ubiera quien actuó como maestro de ceremonia, dijo que él sabe que en este histórico día a lo largo de todo el programa habrán muchos aplausos, pero quiere pedir que el primero se esos aplausos lo tributemos al creador del universo al Dios todo poderoso; y de inmediato agradeció la amabilidad de esos aplausos.

Raffi Ubiera dijo que un día como hoy histórico para todos los dominicanos 153 años de la gloriosa gesta de la restauración de nuestra República Dominicana vamos hacer honor a nuestra patria; patria de Duarte, Sanchez, Mella, Luperón y otros hombres de la historia de la república y que puesto de pies escuchemos el canto a la patria nuestro Himno Nacional.

Raffi Ubiera expreso que quería saludar la presencia del señor Félix De Los Santos Gobernador Provincial, de todas las autoridades municipales y distinguidos periodistas que han sido invitados a



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

este acto, autoridades civiles y militares y los distintos representantes de instituciones de servicios de nuestro pueblo y dar la más cordial bienvenida a los que estarán a partir de hoy en el concejo de regidores haciendo el trabajo por el que el pueblo los eligió, pero que antes de continuar nos vamos a poner en mano de nuestro Dios con la más absoluta reverencia, llamamos para que tenga el honor de invocar a Dios para sea él, el director y guía de este acto al padre Saturnino Ortiz Reyes de la Parroquia Cristo Redentor.

Padre Saturnino Ortiz Reyes: En el nombre del padre, del hijo y del espíritu santo, el amor de Cristo y la comunión del padre estén con todos ustedes. Queridos Hermanos y hermanas en esta juramentación, nos sentimos en el deber de darle gracias a Dios, porque ha querido revelarnos el misterio escondido, desde el principio de los siglos, lo que ahora importa es que vivamos de acuerdo con la palabra que Dios nos manifiesta, elevemos nuestro corazón a Dios para que por su espíritu santo nos guía hasta la verdad plena; escuchemos ahora la palabra de Dios tomada del libro de la sabiduría "Dios de los padres, Dios de la misericordia que hiciste el universo con la palabra y con la sabiduría formaste al hombre para que dominase los seres por ti creador, dame la sabiduría para sentarme junto a tu trono, no me excluyas del libro de la sabiduría, soy un siervo tuyo." Finalmente se dirigió a las autoridades que hoy toman juramentación "Fíjense bien que el hombre siente las limitaciones de su inteligencia incluso cuando se esfuerza las cosas más cercanas y familiares que están al alcance de sus manos la sabiduría es un don de Dios no se habla aquí de la sabiduría de los filósofos que nos hace datos o de la creencia que nos infla se habla de una sabiduría práctica y realizar en todos momento el bien común la sabiduría proviene de Dios y acarrea consigo bienes y riquezas, prestigio adquirir sabiduría no es una mera tarea intelectual o teórica sin un saber y ponerlo al servicio del pueblo y haber conseguido un puesto en este gobierno municipal es pata que el pueblo se beneficie de dicho conocimiento. Finalmente manifestó que el pueblo le dio la oportunidad para que trabajen, pero no para el color de un partido en específico sino para que San Pedro de Macorís sea como antes fue "La Tacita De Oro".

Raffi Ubiera Maestro de Ceremonia dijo que la persona que le corresponde hablar ahora para ponernos en manos de Dios tiene por nombre Saturnino Valera, representante de la confraternidad de Iglesias Evangélicas de San Pedro de Macorís:

Saturnino Valera dijo: que el Dios todo Poderoso nos continúe bendiciendo, que se une al regocijo de este pueblo de San Pedro de Macorís y aprovechar para mucha especialidad al Alcalde Ramón Antonio Echavarría y al nuevo Concejo de Regidores y darle gracias a Dios, quiere leer una porción de la palabra de Dios, en Eclesiastés Cap. 12 Versículo 9, unir estas palabras en oración a los que le antecedió por el sacerdote su tocayo Saturnino. Expresó y cuanto más sabio fue el predicador, tanto más enseñó sabiduría al pueblo e hizo escuchar, escudriñar y el predicador escribir palabras de



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

verdad, las palabras de los sabios son como agujones dadas por un pastor, teme a dios y guardas sus mandamientos porque esto es el todo del hombre. Que Dios traerá obras a juicio justamente con todas cosas encubiertas sea buena o sea mala. “Soberano Dios y padre nuestro señor Jesucristo, en esta hora señor pedimos delante de tu santa y augusta presencia para darte gracias oh Dios por este día reunido el pueblo y las autoridades de San Pedro de Macorís que a partir de hoy tomaran las riendas municipal de San Pedro de Macorís y que le de sabiduría y que el alcalde tenga la sabiduría de Salomón. Padre dirige el nuevo concejo y que el pueblo pueda darte gracias y te lo pedimos en el nombre de Jesucristo nuestro señor, amén.

Raffi Ubiera dijo que hace un momento la Presidenta Maribel Carrero apertura la sesión y ahora corresponde al señor José Amparo Castro, asumir en forma provisional la presidencia del concejo. Se realiza el cambio y Fátima Maribel Díaz Carrero cede al señor José Amparo Castro.

El pueblo de San Pedro de Macorís tendrá la oportunidad de escuchar ahora la rendición de cuentas, las memorias todo lo que ha significado un año de trabajo al frente de esta administración un año de trabajo al frente de esta administración, comparece ante todo para cumplir con este imperativo de la ley el reelecto Alcalde Municipal de San Pedro de Macorís, el Arq. Ramón Antonio Echavarría.

Arq. Ramón Antonio Echavarría: Saludos a la mesa preferencial que preside provisionalmente el señor José Amparo Castro Quezada, a todos y cada uno de los regidores de este hemiciclo salientes, saludos a los nuevos integrantes del concejo municipal aquí presente, saludos también a las autoridades civiles y militares aquí presentes encabezada por el Honorable Gobernador de la Provincia de San Pedro de Macorís Félix De Los Santos Lebrón, representante del señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, saludos también a los representantes de instituciones empresarios de servicios; saludos a los invitados aquí presentes, a los representantes de medios de comunicación radial, escrita, televisiva. A Dios las gracias por permitirles esta aquí hoy con esta fecha tan gloriosa donde hace 153 años un puñado de valientes dominicanos decidieron brindarnos la patria cedida al Reino Español.

Hace 153 años, un puñado de valientes dominicanos decidió devolvernos la patria cedida al reino español, y levantando el espíritu de libertad de 17 años atrás, iniciaron en Capotillo la restauración de nuestra República. Nuestro eterno agradecimiento a los héroes restauradores y, en especial, al General hatomayorense Antonio Guzmán, el Héroe de Yerba Buena, quien organizó las valerosas guerrillas petromacorisanas. ¡Que vivan nuestros héroes de Capotillo! ¡Brindémosles el más caluroso aplauso que seamos capaces!



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

Hemos sido favorecidos con el voto de los electores del municipio para servir una vez más, por cuarta ocasión consecutiva, desde el Gobierno local de nuestro amado Macorís. Mi agradecimiento a cada uno de mis compueblanos, de los que me eligieron y de los que no lo hicieron, porque como decía Winston Churchill: "la democracia es la necesidad de doblegarse de vez en cuando a las opiniones de los demás".

En el período constitucional que hoy finaliza obtuvimos logros significativos para el municipio, guiados a partir del año 2013 por el Plan Municipal de Desarrollo. Por primera vez en la historia del municipio, las acciones del Gobierno local estuvieron enmarcadas en estrategias de planificación consensuadas por sus munícipes.

Permítanme mencionar solamente los que consideramos los más importantes logros para el municipio en el período que hoy termina, sin menospreciar aquellas obras y acciones que aun siendo pequeñas resuelven grandes problemas de la comunidad.

Una de las acciones de mayor impacto socioeconómico, es la compra del edificio para la filial de la UASD en San Pedro de Macorís. Cumplimos con nuestro compromiso de asumir la adquisición del edificio del antiguo hospital Dr. Georg, y hoy los pobres cuentan con una academia en la cual pueden formarse profesionalmente. Es una acción que nos satisface como Gobierno local promotor de la educación, porque nos garantiza un futuro con un valioso recurso humano disponible.

Siendo consistente con nuestro empeño de alcanzar la solidez educativa y cultural de nuestro querido Macorís, el Gobierno local otorgó cientos de becas universitarias. Al día de hoy tenemos 121 becados universitarios pagando la mitad de la matrícula que van desde 25,000 pesos hasta 30 mil pesos. Hace tan sólo unos días entregamos su media beca a 18 nuevos estudiantes universitarios para el trimestre septiembre - diciembre.

En un hito histórico, estamos listos para inaugurar en los próximos días el Centro Cultural Macorisano; diseñado y construido por profesionales de la ingeniería y la arquitectura adscritos a la Dirección de Planeamiento Urbano. Aquí podrán continuar los ingentes esfuerzos que hace el Gobierno local por elevar el nivel artístico y cultural del municipio, a través de su Unidad Gestora Cultural Municipal, sus escuelas de música, pintura y danzas; sus coros municipal e infantil, su ballet folclórico, y nuestros impresionantes guloyitas, complementado con el apoyo al concurso literario anual municipal y nuestro respaldo a los clubes culturales; entre ellos al centenario Ateneo de Macorís, remozado como proyecto del Plan Municipal de Desarrollo.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

La gestión orientada al deporte está a la vista de todos; mediante licitación pública se construyeron los techados de las canchas de Punta de Garza y barrio Evangelina Rodríguez; y se construyen las canchas de Barrio Filipinas, el multiusos de Santa Fe y el multiusos de Villa Velásquez. El presupuesto de estas obras deportivas mencionadas asciende a RD\$45,443,014.14; una inversión superior a la suma de las inversiones en deporte realizadas por todos los gobiernos municipales de la historia de San Pedro de Macorís Y fomentamos el deporte no solamente por aquello de "mente sana en cuerpo sano", sino también para incentivar la competitividad de nuestros jóvenes munícipes. Que orgullosos nos sentimos todos los macorisanos al ver a los atletas formados en nuestros centros deportivos del municipio, tratando de obtener el premio en las Olimpiadas de Brasil; se trazaron las metas más altas para un deportista y no pararon hasta llegar allí; ¡que buen ejemplo para todos los macorisanos! ¡Qué buena forma para lograr un Macorís mejor!

Cumpliendo con el compromiso social asumido, entregamos a la comunidad la Funeraria Municipal II, localizada en la calle René del Risco Bermúdez del

Sector Villa Progreso contribuyendo a que a nuestros seres queridos fallecidos podamos darles una despedida digna. Ahí están las dos funerarias del pueblo, al servicio de todos; pobres, clase media y alta, porque San Pedro de Macorís somos todos.

Insertados como proyectos del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, entregamos la Casa del Periodista; localizada en el sector del Ingenio Santa Fe y que aloja las oficinas administrativas y demás dependencias del Colegio Dominicano de Periodistas Filial San Pedro; y está en proceso de construcción el local que alojará a los centenarios Scouts de San Pedro de Macorís. Además se encuentra en su etapa de terminación el centro comunitario de la Urbanización Naime

El Presupuesto Participativo ha sido puntualmente aplicado, ascendiendo a 100 millones de pesos para el período 2015-2016. El Plan de Inversión Municipal del PPM consiste en 145 obras para el 2016. Para la ejecución de las obras se convocaron a sorteos para ser ejecutadas por profesionales o peritos, maestros de la construcción.

Haciendo un recorrido por las calles de la ciudad se podrán observar las aceras de perfil alto, Con este tipo de construcción se pretende recuperar la jerarquía de la perspectiva visual del peatón al mismo tiempo que se restablece la protección del usuario en un espacio que garantiza la seguridad a los peatones. La altura de esta infraestructura evita también que este equipamiento peatonal sea utilizado por los conductores de los vehículos como estacionamientos informales.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

En el mes de octubre del pasado año 2015 se inició la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de San Pedro de Macorís (POT), con el complemento de su orientación al cambio climático, conjuntamente con la elaboración de la cartografía municipal, luego de llamar a Licitación Pública Nacional. El POT es un proceso continuo, que integra instrumentos de planificación y gestión participativa hacia una organización a largo plazo, del uso del suelo y ocupación del territorio acorde a sus potencialidades y limitaciones, así como a las expectativas y aspiraciones de la población.

El pasado año nuestro ayuntamiento concursó entre 40 ayuntamientos para ser beneficiario del programa de cambio climático financiado por el Pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID). Con propuestas formuladas por nuestros técnicos, resultamos beneficiados, junto a otros dos municipios y el Distrito Nacional, con tres programas: el de Planificación a la Adaptación Climática, el Programa de Información Climática y el Programa de Adaptación Climática.

La República Dominicana es considerada el país número 11 del mundo más vulnerable al cambio climático, y San Pedro de Macorís, como municipio costero es, a su vez, de los más vulnerables de la República. Por lo tanto, estos programas son prioritarios para alcanzar la resiliencia del municipio en los próximos años.

Es debido a esa razón que el proceso de ordenamiento de nuestro territorio, de normativa de sus usos de suelo, tiene que tomar muy en cuenta la incidencia del cambio climático con el propósito de lograr la resiliencia del municipio. En ese sentido, ya se ha terminado el documento preliminar de la Evaluación de la vulnerabilidad climática del municipio de San Pedro de Macorís para el Ordenamiento Territorial Municipal, y está siendo presentado a las diferentes instituciones del municipio.

Desde el pasado mes de junio conformamos, junto al Distrito Nacional, Las Terrenas y Santiago, la Coalición de Ciudades Resilientes al Cambio Climático, un espacio de intercambio de experiencias, asistencia técnica, alianzas nacionales e internacionales para la implementación de proyectos de desarrollo que nos ayuden a incrementar nuestra resiliencia y fortalecer la plataforma de gestión de riesgo. Además, actualmente estamos inmersos en la nueva etapa de la Campaña Mundial para la Reducción de Riesgos de Desastres 2016-2020.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

Como parte de estos programas financiados por la USAID, hemos recibido las visitas de técnicos de diferentes instituciones extranjeras quienes estudian y analizan actualmente, con técnicos de nuestro ayuntamiento y de la Federación Dominicana de Municipios, las posibles soluciones a los problemas de vulnerabilidad al cambio climático en nuestro municipio, incluyendo las frecuentes inundaciones. En el pasado mes de abril, una comisión del Gobierno local fue invitada a la ciudad de Fort Lauderdale, Miami, para conocer la experiencia de esta ciudad con problemas comunes provocados por el cambio climático, entre ellas las inundaciones urbanas.

Aun cuando el ordenamiento territorial es un proceso continuo, en las próximas semanas ya tendremos el producto del Plan de Ordenamiento Territorial que fue licitada y contratada; y en el mes de febrero de 2017 contaremos con un Plan de Ordenamiento Territorial con orientación climática, posiblemente el primero del país, o por lo menos, conjuntamente con el Distrito Nacional, Las Terrenas y Santiago.

La semana pasada nos convertimos en el primer municipio del país en emitir una resolución del Concejo de Regidores declarando como prioridad del Ayuntamiento municipal la formulación e implementación de un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT), que defina los lineamientos generales de organización del uso del suelo y la ocupación del territorio del municipio en relación a su rol dentro del contexto en que se encuentra, y orientado al cambio climático.

Es necesario darle la continuidad y seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial es indispensable para zonificar el municipio, determinar los lugares idóneos para algunas de las infraestructuras y equipamientos que son urgentes en el municipio, como son el mercado municipal, un nuevo cementerio; así como para la solución de los problemas de drenaje de la ciudad.

En los próximos días iniciaremos la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020, al cual invitamos a toda la ciudadanía e instituciones del municipio a integrarse. El Plan debe contener los programas, proyectos y acciones a desarrollarse en el cuatrienio que hoy inicia; por lo que aclaramos que las iniciativas que nos proponemos realizar en ese período deben ser aprobadas por la asamblea validadora del Plan Municipal de Desarrollo.

Todos estamos de acuerdo que es urgente enfrentar los problemas del mercado municipal. Conocemos, porque vivimos aquí, las condiciones actuales del mercado. Todas las quejas y críticas que en ese sentido se hacen son aceptadas. Aún con los esfuerzos que hemos realizado, la situación de insalubridad y desorganización es visible a todos, innegable.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

Esperamos contar con la ayuda del Gobierno central a la mayor brevedad posible, para contar con un sistema de distribución y venta de productos alimentarios y otros, que satisfaga la demanda de la población con eficiencia y eficacia. Recalcamos que es necesario para lograr este objetivo la participación del Gobierno Central, como ha ocurrido en otros municipios, donde el Gobierno central ha construido los mercados; así como son necesarias las recomendaciones del Plan de Ordenamiento Territorial.

Pero no sólo es organizar el territorio lo que necesitamos, también resulta obligatorio organizar a la gente, necesitamos educar en sus deberes ciudadanos a nuestros munícipes, desde niños. de nada vale tener una excelente edificación para un mercado si sus ofertantes y demandantes no tienen la capacidad para mantenerlo en óptimas condiciones; como de nada vale limpiar los residuos de la ciudad si los habitantes sacan sus fundas de basuras luego que pasa el camión, dejándolas tiradas en las aceras y contenes.

Esta educación cívica municipal, además de la educación formal y familiar, es responsabilidad del Gobierno local, y no huiremos de ella, la asumiremos en el período que hoy inicia como una de nuestras prioridades a través de programas educativos. Tampoco rehuiremos a nuestra responsabilidad de gobernar la ciudad. Debemos comprender que las aceras son espacios públicos, a ser utilizados por los peatones para desplazarse. El Ayuntamiento se dispondrá en lo inmediato a la recuperación de dichos espacios, y hace un alto ahí, porque ahí responsabilidades compartidas y como dijo no rehúye a la nuestra pero deben asumir compromiso y en esa disponibilidad siempre ha estado, que a partir de ahora garanticemos a los ciudadanos y a los peatones que las aceras son de uso para los que transitan apie, que ahí personas, negocios, empresas que se creen que las aceras son de ellos y no es así, que van a tener de frente lo que su parte compete a las autoridades del ayuntamiento.

Para la educación de los conductores, hemos adquirido una edificación en la Ave. Domínguez Charro, casi al lado del Ayuntamiento, para en ella instalar en coordinación con la AMET la Escuela de Educación Vial., con los que esperamos se reduzca tanto los accidentes de tránsitos como las violaciones a las leyes.

El PMD 2013-2016 señala la reconstrucción del parque Duarte y nos avocaremos a cumplir esta disposición. Estamos conscientes que es uno de los principales reclamos de los macorisanos al Gobierno local. Quien les habla también desea ver el parque rescatado y hermoseado; ese parque también es parte de mí, como macorisano nacido y criado en esta ciudad. Es una acción que no iniciamos en el período que termina hoy por razones presupuestarias. Comprendan, mis estimados



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

compueblanos, que a veces hay que hacer magia para satisfacer las necesidades del municipio con los escasos recursos que recibimos.

También indica el Plan la construcción de dos parques recreativos, estos serán construidos con diseños modernos y que integre a toda la familia, con áreas de ejercicios, deportes, juegos infantiles y otras infraestructuras de ocio y recreación.

Nuestro centro histórico debe ser rescatado, para esto también necesitamos el apoyo del Gobierno Central y de los propietarios de tantas edificaciones patrimoniales. El centro histórico debe convertirse en atracción turística y en fuente de dinamización económica. Es, sin dudas, el principal capital físico que tenemos. Hemos formado un equipo técnico que en unión de la Universidad Central del Este impulsará dicho rescate.

Es en el centro histórico donde hemos planificado construir en el próximo año 2017, si Dios así lo permite, el Teatro Municipal, en el antiguo Teatro Restauración. Esta magnífica obra, de impresionante diseño arquitectónico, no solo será un aliciente para la cultura, sino que contribuirá notablemente a la revitalización de la zona.

El malecón, lugar de esparcimiento principal de nuestro municipio, será reconstruido y modernizado, complementando de esta manera el rescate de la antigua Playa del Muerto, hoy Playa Municipal del Faro. Y aprovecho para mencionar que tenemos que integrar más el Mar Caribe a nuestras vidas, vivimos de espaldas al mar y esto debe cambiar; deberá ser uno de los temas a tratar en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020.

En cuanto a las inundaciones, tan frecuentes en los últimos días, y que es un problema más que centenario, tenemos que abocarnos a resolverlo en el entrante cuatrienio. No es solamente un problema de drenaje. Hay que tomar en cuenta que somos una ciudad construida sobre humedales, contenida en la cuenca de dos grandes ríos, y localizada en la cota topográfica cero, la cual recibe las escorrentías provenientes de las cotas superiores; con construcciones en zonas inundables, la mayoría de ellas informales; con muchas construcciones, además, que sirven de retenedoras de las aguas pluviales. Son muchos los detalles de las inundaciones. El estudio de vulnerabilidad antes mencionado indica con precisión estas causas. Debemos y tenemos que buscarles soluciones a estos problemas, y lo haremos.

Otro punto crítico en el municipio es el de recogida y disposición de residuos sólidos. Sin dudas el gran problema de todas las administraciones locales. Es urgente que se integren nuevos y modernos equipos en la recolección de los residuos sólidos, con eficiente rutas de recogidas. Siempre bajo la



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

administración privada. A la vez, es imprescindible y urgente, reitero, el inicio de una campaña consistente de educación ciudadana.

Conjuntamente con ECORED y la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), hemos dado inicio a dos proyectos de clasificación, reciclaje y uso de residuos sólidos como combustibles. Para el proyecto con ECORED de clasificación y reciclaje, el Gobierno Local ya ha construido un centro de acopio en el sector de Punta de Garza. Y el Proyecto Zack de la GIZ, de sustitución de combustibles fósiles por RSU, ya ha iniciado y está en proceso de formulación de un plan piloto en el municipio.

En el mes de mayo se inició el proceso de recolección y clasificación de Residuos Sólidos Reciclables, con ECORED; y surgirán nuevas empresas orientadas al lucrativo mercado de aprovechamiento de los residuos sólidos.

Seguiremos cumpliendo con el compromiso Social de seguir fomentando y promocionando la educación integral de nuestros jóvenes, apoyando a nuestros discapacitados, a los niños y jóvenes especiales, a nuestros envejecientes, a través de las instituciones que se orientan a los mismos. Hace doce días, entregamos al Centro Alternativo Experimental del Sordo, el 50% de los RD\$700,000 asignados para la construcción de la cocina y comedor para 350 niños y jóvenes inscritos en dicha institución.

Seguiremos cumpliendo con el compromiso social de promocionar y fomentar el deporte, desde la infancia, apoyando las diferentes ligas deportivas, construyendo nuevas instalaciones deportivas y ampliando y reconstruyendo otras.

Seguiremos cumpliendo con el compromiso social de seguir apoyando a las juntas de vecinos a través de la correcta aplicación del Presupuesto Participativo y la capacitación de los munícipes.

Seguiremos cumpliendo con el compromiso social de promover un municipio moderno, con uso intensivo de la tecnología.

Seguiremos cumpliendo con el compromiso social de seguir fomentando y promocionando el Desarrollo Económico Local; haciendo énfasis en el emprendurismo y las Mipymes

Seguiremos cumpliendo con el compromiso social de seguir apoyando las políticas de género, dándole igualdad de oportunidades a la mujer en todos los aspectos relacionados con la gestión municipal.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

Seguiremos cumpliendo con el compromiso social del fortalecimiento institucional del Ayuntamiento, a través de la capacitación de nuestro personal y la modernización de la gestión municipal.

Seguiremos cumpliendo con el compromiso social de salvaguardar el medio ambiente y nuestros recursos naturales, así como de alcanzar la resiliencia al cambio climático. En los próximos días se realizará una licitación para el diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales con filtros verdes, en el margen oriental del Higuamo, para mejorar la calidad de las aguas servidas vertidas directamente al río, financiado por el Sistema Nacional de Inversión Pública, en el marco del Programa Pascal de la Unión Europea, luego de presentar un proyecto formulado por técnicos del Ayuntamiento.

Seguiremos fomentando la espiritualidad y la fe del pueblo Petromacorisano, a través de las iglesias formales, sin importar el culto, sólo tomando en cuenta sus doctrinas cristianas.

Seguiremos accionando como lo hemos hecho en los últimos 14 años, buscando solamente mejorar la calidad de vida de todos los que residimos en la Sultana de Este y más ahora que hemos asumido la propuesta de un Pacto Local, el cual hemos denominado "Compromiso Social Para El Desarrollo Del Municipio De San Pedro De Macorís".

Indico también que quiere resaltar la participación e iniciativa del Presidente Municipal del PLD el Lic. Raúl Custodio, al Presidente Provincial del PLD Lic. Alcibíades Tavares, al Dr. Mariano Morla, al Sr. Blas Henríquez, de Lic. Pedro Mota, Dr. Orlando De León entre otros tantos dirigentes importantes que estuvieron la iniciativa y visión de hacer un compromiso con la comunidad y quiere decirle algo; El Presidente Danilo Medina tiene un compromiso con nosotros todos los Petromacorisanos y ellos como dirigentes del Partido De La Liberación Dominicana y nosotros en nuestra calidad de Alcalde tenemos la responsabilidad igual que el de gestionar para que el gobierno se aboque a cumplir los compromisos que asumimos. "Señor Presidente De La República sabemos que usted es un hombre responsable y solidarios, recuerde el compromiso asumido con nosotros los Petromacorisanos; a penas comenzamos hoy un nuevo Gobierno Central, pero también un nuevo Gobierno Municipal y estos compromisos esperamos que los honremos ambas partes".

Gracias mi Señor por permitirme volver a tener la oportunidad de servir a mis compueblanos; gracias a todos mis electores por haber confiado una vez más en nosotros, en nuestra persona y en todo el personal que conforma el Ayuntamiento, estamos seguros de que con la ayuda de Dios no los defraudaremos. A nuestros opositores políticos, confíen en nuestra gestión, ayúdenos y colaboren con nosotros para lograr un Macorís mejor, porque San Pedro de Macorís somos todos.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

Finalmente le voy a dejar en sus pensamientos y si le llega algo, que leí en proverbios 15 versículo del 14 al 16 que dice “El corazón entendido busca la sabiduría mas la boca de los necios se alimenta de necesidades. Todos los días del afligido son difíciles, mas el corazón contento tiene un banquete continuo, mejor es lo poco con el tema de Jehová que el gran tesoro donde hay perturbación, Muchas gracias.

Raffi Ubiera que la otra parte de este programa es la toma de posesión por las nuevas autoridades municipales y se hará de la siguiente manera, la comprobación de las credenciales de los miembros por parte del presidente de la Junta Municipal, la secretaria del Concejo De Regidores haga el pase de lista para que se compruebe si los nombre que ella va a pronunciar aquí realmente son los que van a estar aquí realmente, son los que estarán aquí defendiendo los colores de nuestro pueblo.

La Licda. Geyde A. Reyes le dio lectura a los certificados para los cargos de Alcalde, vice-alcaldesa, Regidores y Suplentes de Regidores quienes fueron elegidos en las pasadas elecciones del 15 de mayo del 2016, ellos son:

ARQ. RAMÓN ANTONIO ECHAVARRÍA	ALCALDE
LICDA. NELLY ALT. PILIER	VICE-ALCALDE
LICDO. VÍCTOR FRANCISCO FERNÁNDEZ	REGIDOR
ANDRÉS SABINO RUIZ	SUPLENTE REGIDOR
SR. NARCISO MERCEDES	REGIDOR
ARIS DANIELA BORROMÉ ARIAS	SUPLENTE REGIDOR
ING. VALENTÍN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	REGIDOR
RONALD EDUARDO HALLY	SUPLENTE REGIDOR
LICDO. LUIS GÓMEZ BENZO	REGIDOR
JUSTINIANO VENTURA ROMERO FRÍAS	SUPLENTE REGIDOR
SR. SANTOS PASTOR SANTANA	REGIDOR
SANTIAGO POZO RIVERA	SUPLENTE REGIDOR
SRA. FÁTIMA MARIBEL DÍAZ CARRERO	REGIDOR
CRISEYDA SORIANO NIEVES	SUPLENTE REGIDOR
DR. GUIDO E. MARDONADO ALCÁNTARA	REGIDOR
ANGELA MIGUELINA ALDUEY GUERRERO	SUPLENTE REGIDOR
DRA. MIRIAN PELLERANO PACHECO	REGIDOR
DERWIN ANTONIO ALMONTE ROSARIO	SUPLENTE REGIDOR
DR. GREGORIO CASTRO REYES	REGIDOR
FERNANDO ORTEGA RIJO	SUPLENTE REGIDOR
SR. JOSÉ AMPARO CASTRO QUEZADA	REGIDOR



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

FRAILYN AMADO CASTRO RODRÍGUEZ	SUPLENTE REGIDOR
LIC. MANUEL FERNANDO MORALES	REGIDOR
CRUCITO FRANCO HERRERA	SUPLENTE REGIDOR
LICDA. KEILA VALENTINA MEDINA MORALES	REGIDOR
MARGARITO MEDINA RAMÍREZ	SUPLENTE REGIDOR
DRA. ARACELIS VILLANUEVA FIGUEROA	REGIDOR
LUZ MARÍA DE LOS SANTOS DE LA CRUZ	SUPLENTE REGIDOR
SRA. MARIANELA VARGAS BRITO	REGIDOR
ANA JULIO VÁSQUEZ TORRES	SUPLENTE REGIDOR
LICDO. LEONEL LUCIOLO VITTINI	REGIDOR
DANNICELIS GUERRERO ABREU	SUPLENTE REGIDOR
DR. RAMÓN GÓMEZ MEJÍA	REGIDOR
JOAQUÍN JACINTO BARRY SMITH	SUPLENTE REGIDOR
LICDO. MARCELINO PAULINO CASTRO	REGIDOR
JUAN MOJICA ADAMES	SUPLENTE REGIDOR

Raffi Ubiera de inmediato llamó al Honorable Alcalde, a la Vice-Alcaldesa junto a ellos, todos los regidores para el Acto de Juramentación, el Dr. Juan Antonio De La Cruz Madrigal, tiene a su cargo la juramentación.

Dr. Juan Antonio De La Cruz Madrigal: Ante todo sus felicitaciones a seguida le solicito levantar su mano derecha. “Que el señor y los hombres los premien por cumplir por todo lo que la ciudadanía de San Pedro de Macorís espera por ustedes, si no lo hicieran el poder divino y la justicia terrenal se lo cobrara”

De inmediato se procedió a la elección del presidente o la presidenta del concejo de regidores.

El Regidor José Amparo Castro solicitó que se le permitiera un minuto de silencio por la memoria del recordado siempre, Don Angel Valera De Los Santos.

El Sr. José Amparo Castro dijo que de inmediato iban a elegir el nuevo bufete que va a dirigir el ayuntamiento de San Pedro de Macorís 2016-2017.

El Dr. Guido E. Mardonado Alcántara, propuso al colega Víctor Fernández como Presidente de la Sala.

El Lic. Juan Olivo Sánchez manifestó que la propuesta fue secundada por los regidores presentes Ramón Gomez, Keila Valentina Medina, Guido E. Mardonado Alcántara, Leonel Luciole Vittini, José



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

Amparo Castro, Luis Gómez Benzo, Valentín Martínez, Fátima Maribel Díaz Carrero, Víctor Fernández y Aracelis Villanueva.

El Regidor José Amparo Castro procedió a someter.

El Concejo de Regidores aprobó designar como Presidente del Concejo Municipal al Licdo. Víctor Francisco Fernández.

El Regidor José Amparo Castro le pregunto a Narciso Mercedes, que a quien tenía para la vicepresidencia, contestando el Regidor Narciso Mercedes que no tenían candidato.

Fátima Maribel Díaz Carrero presento para la vicepresidencia a la Dra. Aracelis Villanueva.

El Lic. Juan Olivo Sánchez Asistente de la Secretaria del Concejo dijo que secundaron la propuesta el Regidor Ramón Gomez, Keila Valentina Medina, Guido E. Mardonado Alcántara, Leonel Luciola Vittini, José Amparo Castro, Luís Gómez Benzo, Valentín Martínez, Fátima Maribel Díaz Carrero y Víctor Fernández.

El Regidor José Amparo Castro sometió los que estén de acuerdo en que la Dra. Aracelis Villanueva sea la vicepresidenta del ayuntamiento, que levanten su mano derecha.

El Concejo de Regidores aprobó por mayoría de votos designar como vicepresidenta del concejo de Regidores a la Dra. Aracelis Villanueva, para el periodo 2016-2017.

Raffi Ubiera le cedió la palabra al presidente del ayuntamiento al Licdo. Víctor Francisco Fernández y la vicepresidenta Dra. Aracelis Villanueva.

Licdo. Víctor Francisco Fernández: En primer lugar, quiero darle las gracias a nuestro señor el creador por que el permitió que no solo el sino todos los colegas, el alcalde, la vice alcaldesa así como todos ustedes en la mañana de hoy estemos aquí presentes. Quiere agradecerá a todos sus colegas que votaron por él para obtener la presidencia, así como también a los que no votaron porque este es un juego de democracia. Muchas gracias por elegirme para dirigir los destinos junto a la colega Aracelis Villanueva en el periodo 2016-2017. En este ultimo año en el quehacer político tuvo que recorrer por un camino muy escarpado hasta el día de hoy llegaron momentos de ataque despiadados que todavía en el día de hoy no entienden la razón de ser pero estaban los destinos de Dios que esos hombres y mujeres sentados a su derecha fueran hoy quienes dirigen los destinos del ayuntamiento en beneficio de San Pedro de Macorís, a partir de este momento hasta el mes de Abril del 2020.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

Tenemos grandes retos en el uso de la palabra, el honorable alcalde habló de proyectos futuros en este ayuntamiento junto con las fuerzas vivas de los munícipes y los Regidores tienen de frente para enfrentar el beneficio de lo que es Macorís del Mar, no obstante a lo sucedido ya pasó; en el nombre de los regidores que votaron por él, en nombre del honorable alcalde, en nombre de la vice alcaldesa una alfombra llena de rosas y de globos para que todos de manera inequívoca, de manera firme, de manera fehaciente, de manera constructiva y de manera proactiva, nos aboquemos para que San Pedro de Macorís hoy y siempre continúe avanzando como provincia como municipio, porque definitivamente San Pedro de Macorís Somos Todos

La Vicepresidenta Dra. Aracelis Villanueva: Es importante que todos sepan que ellos tienen un pacto que acaban de hacer hoy estrenándose como Vicepresidenta; dicho pacto debe de esta concentrado en lo que es la solución de los problemas de San Pedro de Macorís, que tener un pacto que han realizado hoy no significa que van a estar acorde con todas las cosas que vayan acorde a sus principios y a lo que está establecido por la ley 176-07. Que como bloque de Partido Revolucionario Moderno está comprometida primero con Dios, luego con su equipo y su Partido Revolucionario Moderno y en primer plano y esencialmente con el pueblo de San Pedro de Macorís y que el pueblo debe de estar seguro de que estará vigilante de lo que establece la ley 176-07 y fiscalizadora y verdadera representante de San Pedro de Macorís, muchas gracias y gracias por que la eligieran esta mañana.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 12:05 P.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Concejo de Regidores.

**LICDO. VÍCTOR FRANCISCO FERNANDEZ**  
Presidente Concejo de Regidores

**LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES**  
Secretaria del Concejo de Regidores

FMDC/GAR/  
josg. C